

# El Museo de León, arqueología de la perseverancia

Museo de León: archeology of endurance

**Luis Grau Lobo**<sup>1</sup> (luis.grau@jcy.l.es)

Museo de León

**Resumen:** Se repasa la historia del Museo Provincial de León, desde sus inicios durante el período de desamortización y el surgimiento de la actividad arqueológica en la provincia, hasta la actual y total renovación de sus instalaciones y cometidos. Se ensaya una periodización de las complicadas etapas, marcadas por el destino del edificio que fuera su sede histórica, el convento renacentista de San Marcos, aludiendo a las diferentes propuestas museísticas que surgieron al hilo.

**Palabras clave:** Provincia. Museología. Historia. Períodos.

**Abstract:** The history of Provincial Museum of León is reviewed, from its beginnings during the emergence of archaeological activity in the province, to the current and complete renovation of its facilities and tasks. A periodization of the complicated stages, marked by the fate of the building that was its historic headquarters, the Renaissance convent of San Marcos, referring to the different museum's proposals on this thread is tested.

**Keywords:** Province. Museology. History. Periods.

---

Museo de León  
Plaza de Santo Domingo, 8.  
24002 León (León)  
museo.leon@jcy.l.es  
<http://www.museodeleon.com>

<sup>1</sup> Director del Museo de León.

Nunca fue su momento, pero siempre estuvieron ahí. Y ahí siguen, los museos provinciales. Surgieron un poco a hurtadillas de la mayor reordenación del patrimonio cultural de este país, cuyo motivo no surgió, claro, de la cultura, sino de las finanzas. Y cuentan con más de siglo y medio de una biografía claroscuro, ejemplarizante, bizarra. Una biografía marcada durante décadas por una tozuda resistencia a menudo contracorriente que salvaguardó, pese a tantos pesares, la mayor parte del legado artístico español en manos públicas. Muchos de estos museos disfrutaron de una lucida mocedad entresiglos, sostenidos por las élites locales y un respeto casi unánime a un proyecto entonces único, alentado por todas las instancias. De ahí que algunos aún conciernan a esas Diputaciones de las que fueron (y son) principal orgullo. Pero la guerra desbarató también esa lozanía. Sin embargo, cuando se les requirió, tan temprano, estuvieron –de nuevo– ahí. Y como no podía ser de otra forma, hicieron gala de su mayor virtud: la memoria. Fueron Navascués y los reformadores de la museística española (con una museología empirista y contingente, según ellos, pero meritoria empero) quienes situaron el foco en «los arqueológicos» –¡en los primeros años cuarenta!– ciñéndolos a unas normas técnicas y a unas costumbres de transparencia (memorias editadas) que aún hoy intentamos reeditar en nuevos formatos. Y aquí continúan, pese a los «bombazos» museísticos, pese a los hundidos y los salvados, pese a tanto ruido y tan escasas nueces. Los museos provinciales, como decíamos ayer...

Además, en provincias, museos y arqueología nacieron de la mano, hermanos de sangre o gemelos que, a veces, hasta se confunden. Más cuando algunos de ellos, como sucede con el leonés, pese a estar impelidos por el proceso desamortizador y, por tanto, lejos de evergetismos, filantropías o políticas culturales meditadas –y cerca de los remiendos que la cultura presta a los fiascos económicos–, ciñeron tempranamente su andadura a la de algunos yacimientos concretos o algunas vocaciones temáticas o epocales específicas. En el de León, la ciudad astur-romana de *Lancia*, el subsuelo termal de una catedral en restauración y la aparición subrepticia de la villa romana de Navatejera fueron sus enclaves de referencia, mientras que mosaicos y, en especial, epígrafes extraídos de la muralla o hallados en los pueblos de la antigua *Vadinia*, sus númenes primigenios.

Tal deriva arqueológica, por menesterosa y precaria que fuera, siempre al albur de cesiones inopinadas o intermitentes, no demeritaba la riqueza del bagaje artístico incautado a las órdenes religiosas, pese a que éste fuera criticado por escaso en los primeros y azarosos días. Ello hacía (y aún hace) del leonés uno de los museos provinciales más equilibrados, si no en cantidad (la arqueología de los setenta en adelante no deja lugar a duda), sí en calidad y representatividad. Caso aparte, desde que fue considerada, tuvo la etnografía, pues el empeño de la Diputación por tener un Museo Etnográfico Provincial que, forjado desde los años cuarenta sólo recientemente ha cristalizado, dejó esa tradicional «tercera pata» de los museos provinciales en una mera muestra simbólica en el caso del «provincial de arqueología y bellas artes de León», como alguien lo llamó en su día.

Frente a esta primera característica, la del «bifrontismo» de sus colecciones, la del Museo leonés se distingue entre las biografías de sus homólogos por las cuitas alrededor de su sede, que si bien no son extrañas a otros museos, adquieren en León tintes determinantes y endémicos, habida cuenta de cómo llegó a limitarlo e incidir en su funcionamiento durante más de un siglo hasta su muy reciente solución.

Ya lo retrataba malhadado en 1966 Juan Antonio Gaya Nuño (Gaya, 1968: 331-337) para quien el Museo de León era «desventurado como pocos otros de España» a causa de las

expectativas que levantara su patrimonio y su ámbito territorial e histórico, el viejo Reino de León, estrelladas contra las decepciones que provocaban sus instalaciones y una ínfima posibilidad de enmienda de las angosturas de su sede histórica del convento de San Marcos. Catalizador de muchas de sus visitas y halagos, el monumental inmueble renacentista y barroco también será el detonante de sus episodios y sinsabores más amargos.

La longeva andadura del Museo desde su precocísima puesta en funcionamiento, abierto al público apenas dos años después del año que conmemoramos (1867), compendia un repaso, aleccionador y penitente a veces, por buena parte de la historia de la museística española, aunque los problemas que ha afrontado devengan en soluciones que, en el caso leonés, se han hecho esperar como en pocos. Ensayemos una división en tres períodos, con dos partes en cada uno de ellos.

1.- La primera de esas etapas en que podríamos dividir su historia cuenta con dos momentos bien diferenciados, que podrían englobarse bajo la vitola de los orígenes: uno de fundación, lento y dificultoso parto; otro de consolidación, en una atribulada infancia. El primero arranca, pues, en esa instauración, tortuosa y en ocasiones oscura, de estos centros, a raíz de los decretos desamortizadores, y llega, en el caso leonés, hasta la que podríamos llamar consolidación, lograda en la emblemática fecha de 1898, que en León coincide con la cesión definitiva al Estado de su gestión y de la encomienda de dirección.

Al igual que sucede con la mayoría de los provinciales, el Museo leonés no surge ni espontánea ni filantrópicamente, no es el fruto maduro de una ilustración. Las causas de su origen residen en la emergencia y en la imperiosa necesidad por contener el inminente expolio y destrucción que, imprevisto u olvidado conscientemente, sucedió a la desamortización de bienes eclesiásticos, al patrimonio monumental religioso del país. La medida de los gobiernos decimonónicos, emblemática por el ministro Mendizábal, constituyó, para la riqueza histórico-artística acumulada en las casas de religiosos, un fracaso aún más estridente que sus propios resultados económicos, destinados a una sociedad de manos muertas donde convivían demasiadas «manos vivas». Por ello, cuando en 1837 se crean las Comisiones Literarias y Artísticas, y en 1839 empieza a funcionar la de León, su resultado cinco años después es desesperanzador: 86 cuadros, 3 estatuas, un relieve y algunos restos romanos de escasa entidad. La Comisión Central no puede por menos que «manifestar la extrañeza que tan mezquino resultado le causaba, atendiendo a que la provincia de León [...] poseía muchos monasterios que contenían riquezas estimables». Tan parca cosecha, procedente de los monasterios de San Claudio, San Francisco, San Marcos, Carracedo, Sandoval, Nogales y Nuestra Señora del Carmen, era justificada desde León por el «verdadero saqueo y atroz vandalismo» que sufría la provincia en lo concerniente a su patrimonio. Sólo el celo de esta Junta Artística salvó lo que, junto a los fondos bibliográficos guardados en el exconvento de monjas Catalinas de León, formaba entonces el embrión del futuro Museo Arqueológico Provincial. En 1866 reinició su andadura la ahora denominada «Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de León», compuesta por numerosos y conocidos (aunque pronto olvidados) prohombres de la cultura provincial, entregados a variopintas actividades entre las que cabe señalar las excavaciones en *Lancia*, la restauración del Panteón de San Isidoro y de la Catedral y la inauguración del Museo, con el rápido y extraordinario aumento de sus colecciones. A este último extremo contribuyó la formación de un pequeño museo arqueológico que, junto a un gabinete de

física y ciencias naturales, poseía el Colegio Superior de los jesuitas, instalado en San Marcos desde 1859. Alimentado con aportaciones particulares –en especial los hallazgos epigráficos del Padre Fita en la muralla legionense–, la expulsión de la Compañía en 1868 provocó que sus piezas pasaran a engrosar los fondos del Museo provincial. Sin embargo, poco antes de su creación, el Museo sufrió una merma de sus colecciones propiciada por la misma Comisión y en particular por el erudito académico Ricardo Velázquez Bosco, excavador de *Lancia* además de profundo conocedor del patrimonio leonés, que apoyó e informó a los señores Rada y Delgado y Malibrán para el enriquecimiento del proyectado Museo Arqueológico Nacional a costa de piezas de toda la provincia. En esas fechas (1869) emigraron a Madrid el Cristo de Fernando y Sancha, las yeserías del palacio de Enrique II, la Virgen románica en mármol de Sahagún, la sillería mudéjar de Gradefes, fragmentos de mosaicos romanos (uno de ellos, con representación de Océanos, ha regresado al Museo en depósito reciente) una espada damasquinada, dos arquetas limosinas, entre otras piezas. Todo ello porque «no siendo fácil que en León se forme nunca un Museo, (los objetos) están siempre expuestos a que se pierdan sin provecho ninguno», según dice Velázquez Bosco a propósito de sus descubrimientos en *Lancia* (carta a Amador de los Ríos, 28-8-1868), porque «hay desgraciadamente en León personas dedicadas al comercio de las antigüedades con el extranjero, las cuales no perdonan medio para recogerlas y venderlas después al mejor postor con destino a los museos de Francia, Inglaterra o Alemania» (De la Rada, y Malibrán, 1871).

A pesar de todo, el apego de algunos individuos de la Comisión impidió la salida de algunas obras y, como para desmentir ese mal menor que era el exilio extraprovincial, se empeñaron en la fundación del Museo, consiguiendo del Estado la cesión del edificio de San Marcos, recién evacuado, para instalar Museo, Biblioteca y Archivo, y financiando de su propio bolsillo, ante el inmovilismo oficial, el traslado y acondicionamiento de los fondos. He ahí el evergetismo que echábamos de menos. «El Museo, por fin, se inauguraba solemnemente el día 6 de junio de 1869», según afirmación de Díaz-Jiménez y Molleda, fecha que, aunque dudosa y no confirmada, no parece ajena a la inminente visita de los incautadores madrileños, que, según reza la normativa que les ampara, no podían llevarse lo que estuviera «a buen recaudo» en un museo. Y se abre en San Marcos de León, siendo uno de los más tempraneros del país en hacerlo, pues incluso se anticipa al Arqueológico Nacional. Al año siguiente la Comisión solicitó que el Museo fuese financiado y gestionado por la Diputación Provincial, lo que tuvo lugar desde el 22 de noviembre de 1870.

En los años inmediatos no pocos disgustos atenazaron la labor de la Comisión. La falta de colaboración de párrocos y alcaldes locales a sus circulares, por ejemplo, provocó el extravío o la venta de numerosos bienes que, desatendidos o en manifiesto abandono, no fueron puestos bajo la tutela del único organismo capacitado entonces para ello, el Museo. Pero no todo fueron padecimientos. Pronto las colecciones del Museo leonés se situarían en la vanguardia de sus homónimos provinciales: la Cruz de Peñalba, donada en 1879 por el obispado de Astorga, inició una serie de ingresos entre los que esa sede religiosa y la de León, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital, la Sociedad Económica de Amigos del País, y numerosísimos particulares de encomiable generosidad y afecto hacia la cultura local, contribuyeron a que actualmente pocos museos puedan contar con tan excelentes fondos, completados además con numerosas compras efectuadas de forma paralela (el Cristo de Carrizo, adquirido en 1874, puede ser un ejemplo significativo). Asimismo se inician entonces los ingresos procedentes de excavaciones arqueológicas: *Lancia* desde 1868, la villa romana de Navatejera, descubierta en 1885 –ambas objeto de repetidos saqueos que motivaron el traslado de sus

restos muebles al Museo—, la Milla del Río, Astorga o los remotos pueblos del área vadiniense (valles del Cea, Esla, Porma o Curueño) aportan, entre otros, muestras señeras de su pasado arqueológico.

Las cosas habían cambiado, pues, a mejor. La inspección del académico Francisco María Tubino se deshace en elogios en 1885: «el aprecio y gratitud a que la Comisión de León se ha hecho acreedora por la inteligencia y actividad desplegadas en aumentar las diferentes colecciones del Museo [...] que se hallan convenientemente colocadas y entre las que la epigrafía no tiene rival en España ni en el extranjero», motivo este último que provocó la edición de un álbum con dibujos de esta sección para la Exposición Universal de París en 1878. Para garantizar la permanencia en la gestión del que ya es un auténtico Museo provincial, la Comisión solicita al Estado se haga cargo del mismo, lo que sucede en 1898, nombrando a don Ramón Álvarez de la Braña primer director.

Hasta aquí la espléndida aunque clausurada actividad de la Comisión de Monumentos, en un final de siglo traumático para la conservación del patrimonio y, sin duda, el más importante momento de su reorganización, en su estrecha relación con el Museo leonés. Durísimas críticas lanzó en su día Eloy Díaz-Jiménez y Molleda (1920) contra quienes cuestionaron las actuaciones de aquella Comisión, en particular para alabar a quienes habían rescatado «cuantos restos se salvaron de aquella destrucción para fundar un Museo que, con sus rotos capiteles, sus truncadas lápidas funerarias, sus vacíos sepulcros, sus incompletos retablos, sus cuadros repintados y sus escudos heráldicos, es página elocuentísima de la incultura leonesa del siglo XIX».

El segundo momento de este primer tiempo museístico se abre en León con dificultades. A las reticencias de algunos miembros de la Comisión por la nueva titularidad del Estado, que se hace cargo del Museo en 1898, se une el robo sufrido el 26 de agosto de ese mismo año, debido a la inseguridad que planteaba el nuevo uso compartido de San Marcos con las instalaciones militares que habían ocupado San Marcos desde esas mismas fechas (ver *infra*). Trasladado De la Braña, accede al puesto don Manuel Company, a su vez trasladado a la Biblioteca Pública en 1900, aunque continuaría como interino hasta la incorporación de don Angel Nieto, uno de los directores de mayor continuidad (1907-1925).

Hasta el momento, el Museo no había publicado su inventario. Sin embargo sí tenemos noticias de su situación al respecto, en particular a través del Catálogo Monumental de Gómez-Moreno (editado en 1925, elaborado entre 1906 y 1908), que se convierte en testimonio de sus riquezas y abandono, quejoso por la falta de orden y control. O gracias al mencionado libro de Eloy Díaz-Jiménez (1920), referencia imprescindible para estas fechas y, sin duda, la mejor referencia del Museo hasta siete décadas después. En 1925, el señor Nieto publicó una guía que completa ese libro con las recientes incorporaciones y un precario listado de piezas inventariadas, en un intento de normalizar la situación que a todas luces era, ya en aquel momento, alarmante.

Entretanto, para explicar esa coyuntura convertida en pura endemia, el edificio de San Marcos, nunca ocupado en su totalidad por el Museo, había sido utilizado para solucionar otras necesidades de espacio de las instituciones municipales y provinciales: en 1870 fueron trasladados allí los enfermos de la cárcel provincial, y ese mismo año lo habita también un batallón de voluntarios que realiza prácticas de tiro contra la fachada norte; en 1874 se convierte





Fig. 1. San Marcos, cuartel, desde 1894.

en enfermería del hospital de San Antonio y para colmo, en 1875, el Ayuntamiento solicita su derribo al Gobierno Civil lo que es evitado, con el apoyo de la Comisión de Monumentos, gracias al traslado del culto desde la iglesia de Renuera a la de San Marcos. Cuatro años después se cede el edificio para Casa Central de Estudios de los Escolapios, exceptuando las salas bajas y el claustro, reservados al Museo. Para no extendernos, digamos que esta va a ser la tónica general de las próximas décadas, atrincherado el Museo en la angostura de pequeñas estancias y en la incomprensión más irreflexiva.

Por fin, en 1888 el Ayuntamiento, deseoso de atraer a León la Capitanía de la VII Región Militar, propone al exconvento como sede de la Capitanía de Región Militar, y provoca una primera orden de desalojo que se evita *in extremis* por la intervención de la Comisión y la negativa del Ministerio de Guerra por razones de carácter práctico. Se logra así la adscripción al Ministerio de Fomento en 1893, breve respiro que remite ante la reiteración, esta vez de Ayuntamiento y Diputación, de la solicitud al ramo de Guerra. El año 1894 es crítico, los individuos de la Comisión deben incluso encerrarse en el Ayuntamiento para salvar las cuatro salas que ocupaba el Museo y, aunque lo logran, se granjean las antipatías de la población, que ansiaba la ubicación en esta ciudad del establecimiento militar. Así San Marcos, que además había sido y será brevemente Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela de Veterinaria y lugar de la Exposición Regional Leonesa de 1892, se convierte en 1898 en local del IV Depósito de Sementales de Caballería, decepcionante respuesta al interés local y origen de innumerables cuitas, que el director, señor Company, resume: «tuve, bien a pesar mío, que dedicarme a la tristísima labor de desmontar los riquísimos miembros arquitectónicos procedentes de los antiguos monasterios de este reino [...] para que fuera ocupado el espacio [por] las cuadras

para caballos sementales». Se suceden entonces extravíos, robos e indignas situaciones: «el jefe del museo carece de despacho higiénico y salubre [...] sólo es habitable, dada la crudeza del clima y la extensión de la sala, a beneficio de una estufa de carbón cuyos humos perjudican el primoroso artesonado», se denuncia en los escritos refiriéndose a la «sala del artesonado» (actual salón del Parador).

Entre 1925 y 1941 se suceden las direcciones de doña Pilar Corrales, doña Teresa Andrés y doña Ursicina Martínez, destacando el envío en 1929 de objetos a la Exposición de Barcelona o la adquisición de algunas piezas señeras: el calvario de Corullón, la colección arqueológica prehistórica de Sanz Martínez, los restos de las excavaciones realizadas en las ruinas del monasterio de Sahagún a principios de los años treinta, etc. Siempre en el marco de una museografía (y su museología inherente) de carácter acumulativo y exhibitivo en el sentido narcisista de la palabra. Se trataba de ofrecer a la vista cuanto de rico tenía el Museo, y hacerlo llenando todos los rincones con ello. Era el «museo colmado», aún un museo infantil.

2.- Pero la infancia concluyó drástica y trágicamente. La guerra lo cambió todo, y con sus «herumbrosas lanzas» sajó cuanto había crecido, dejando después, en la dictadura, estos centros instalados en la esterilidad, la precariedad y el descrédito. El 19 de julio, los milicianos leales a la República se hicieron fuertes en San Marcos, incluidas las salas del Museo, en una defensa desesperada durante la que acabarían por arrojar piezas del Museo a los insurrectos al quedarse sin munición. Reducidos ese mismo día, la parte alta del edificio se dedicó a cuartel de la Falange, y la baja a sórdido y cruel campo de prisioneros. El cierre del Museo, la acumulación de piezas en las esquinas del claustro, emparedadas por un murete de las crujiás donde se hacían los confinados (muro que se derribaría para acceder a los bienes cuatro años más tarde), las desapariciones y desperfectos en varias piezas (el mosaico de Hilas, por ejemplo), etc. dibujan una lúgubre etapa durante la que «las hondísimas pupilas del Cristo de Carrizo, antiguo alojado en San Marcos, se han llenado de horrores», en palabras del escritor Victoriano Crémer, inquieto forzoso a su vez (Crémer, 1980).

En esa adolescencia (de adolecer, pues se adolece de casi todo), también calificable como los años negros, tras la efímera gestión de don José Luis Martín Galindo, don Matías Morais desde 1942 se dispone a rejuvenecer el maltrecho inventario a partir de la reciente normativa de los museos elaborada por don Joaquín M.<sup>a</sup> de Navascués. Ese mismo año se crea el grupo de colaboradores del Museo «López Castrillón», única asociación de amigos del Museo hasta hoy. Ya en 1941 comienzan a alentarse las expectativas de traslado del Museo a una nueva sede, con el ofrecimiento de Educación Nacional de los locales que dejaba vacantes la Escuela de Veterinaria (hoy Instituto *Legio VII*), lo que provocó una euforia pronto truncada, precedente de tantas. Los problemas se acrecentaron cuando los jesuitas, otra vez a cargo de los oficios de la iglesia en 1953, demandaron la ocupación de las sacristías que eran usadas como salas de exposición. El Gobernador de la Provincia ofreció entonces los locales del Regimiento Burgos en la calle del Cid y, caso de no ser posible, ¡el traslado de las mejores obras a Madrid, para asegurar su integridad! Ni una cosa ni la otra llegaron a tener lugar. Fueron años, así mismo, de una arqueología desaparecida en combate o relegada a una práctica menor, extraña y extemporánea por incongruente en ocasiones, que sólo se corregiría discretamente en las siguientes décadas.



Fig. 2. Vista del Museo antes de la Guerra Civil. Foto: Winoccio Testera. Archivo del Museo.

Y así llegamos a la dirección más prolongada de cuantas tuvieron lugar en el Museo hasta la actual: la de don Eladio Isla (1958-1984), sin duda merecedora de conformar el segundo momento de esta etapa, unos años si no negros, sí al menos años grises. Una etapa marcada drásticamente por la habilitación del edificio santiaguista con objeto de transformarlo en un lujoso Parador Nacional (1964-1966). Esta decisión, que parte de una no muy aclarada operación de reversión a la iglesia del convento desamortizado en el XIX (Fernández, 1961) y su inmediata cesión al Estado, es un proceso en que para nada se tuvo en cuenta al Museo, convertido dramáticamente en auténtico clandestino de su vieja sede de San Marcos. Ese será el motivo, además, de diversos extravíos y roturas de piezas, a los que por desgracia nos vamos acostumbrando en estas líneas, y del cierre del Museo durante las obras y su definitiva segregación y pérdida respecto a ámbitos tradicionalmente vinculados a él, como eran la «sala del artesonado» o el coro de la iglesia.

Permítanme que abandone el tono impersonal e ilustre este momento decisivo y crítico con una anécdota reveladora. Hace años un colega de más edad me contó algo sobre don Eladio Isla a propósito de su intervención en una reunión celebrada en el Ministerio para abordar problemas de los museos provinciales. Allí se le preguntó acerca de cuáles eran los asuntos pendientes en León. Don Eladio, con la parsimonia y sorna de su origen gallego, se levantó despacio y contestó «no tenemos ninguno», ante la estupefacción de sus colegas, sabedores de la dramática situación del Museo leonés. El señor Isla no volvió a hablar más. Nadie entendió



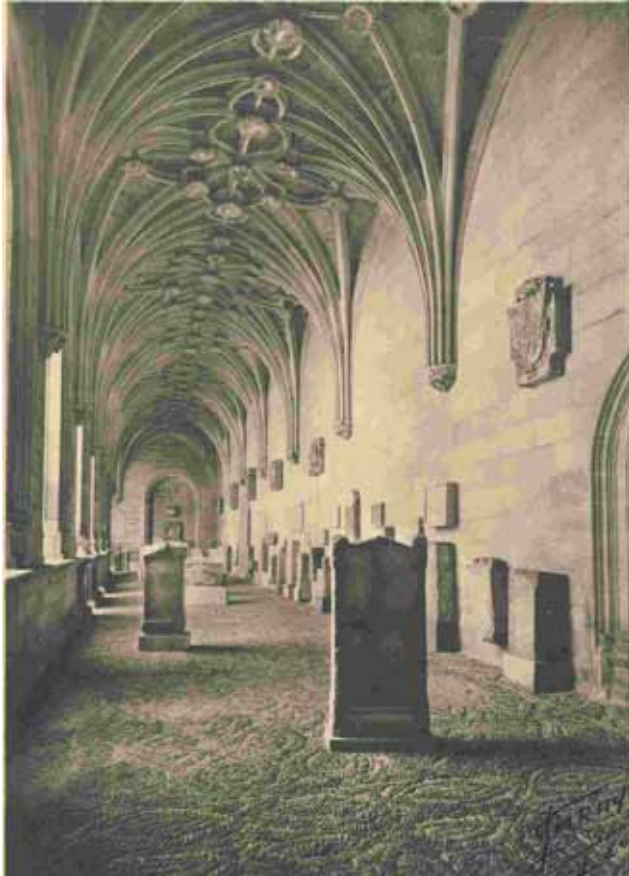


Fig. 3. El lapidario del Museo, en el claustro de San Marcos hasta el inicio del siglo XXI.

exposición disponibles ahora, una de ellas habilitada parcialmente como inhóspito despacho por medio de un biombo.

En 1971 se ocupa la «Casa del peregrino», aneja a San Marcos, como improvisado almacén de un henchido Museo. Años después deberá desalojarse precipitadamente por orden del municipio, su propietario, en uno de tantos episodios traumáticos que venimos sintetizando. Mientras, el «landismo arqueológico» de estos años sesenta y setenta reducía la práctica arqueológica a un sumario voluntarismo (a veces voluntariado, como el afamado e infausto programa *Misión rescate*) o a una incompleta oficialidad (Luengo en *Asturica*) o a un colonialismo algo altivo (el DAI en la basílica paleocristiana de Marialba de la Ribera), y aunque el Museo ocupaba (o debía ocupar) un puesto referencial en ese esquema precario, no siempre era respetado, tal vez por la sospecha acerca de sus instalaciones, de siempre su sombra más alargada (VV. AA., 1996)<sup>2</sup>. Entretanto, el empeño de Isla había dado lugar a la primera museografía arqueológica detectable en León, mediante una apretada pero correcta exposición permanente de bienes que, aunque algo desautorizada por la necesidad de usar el claustro como arcaico y aventurado lapidario, pretendía ofrecer orden y concierto con medios más que restringidos (Isla, 1975).

<sup>2</sup> Los depósitos de los objetos recuperados entonces en Marialba o Astorga no se realizaron –y sólo parcialmente– hasta fechas recientes ya en los noventa.

entonces su respuesta, y durante muchos años yo mismo tampoco lo hice. Ahora ya sí. Después de habilitar durante décadas su despacho en una sala gélida y húmeda, cubierto con una manta y con los pies templados gracias a un ladrillo bipedal romano que acarreaba cada pocas horas hasta las calderas del vecino Parador para ser calentado, después de ser zaherido o ninguneado en las continuas solicitudes que pueblan los archivos del Museo, de haber clamado en todos los desiertos y lidiado con tantas miserias durante tantos años, hoy me parece que dio la única respuesta lógica.

Antes, durante y después, prosiguen las consideraciones acerca de un traslado que se convierte en un auténtico sorteo donde cabe todo edificio leonés que se precie: la propia iglesia de San Marcos, el edificio «Fierro» de la Diputación, la antigua cárcel, la escuela de magisterio, la «Casa del peregrino», el palacio episcopal, el viejo edificio de correos, el palacio de los Condes de Luna, etc. y, mientras tanto, las colecciones se amontonan en las tres únicas salas de



Fig. 4. Salas de San Marcos colapsadas de material arqueológico expuesto, en los años ochenta.

3.- Por fin, una última etapa aún inconclusa se inicia en 1987, durante la dirección de don Jorge Juan Fernández, cuando el Museo pasa a estar gestionado por la Junta de Castilla y León, a raíz de la transferencia convenida el año anterior, sin perder el carácter estatal en la reserva de titularidad. Se inicia así la última de estas tres edades, que en un primer momento vendrá a caracterizarse por los sucesivos proyectos destinados a solucionar el endémico problema de su sede, y, en el terreno de la arqueología, en un *boom* rastreado en todo el país y vinculado al desarrollo de la Ley de Patrimonio (1985), del ámbito competencial autonómico y de las infraestructuras públicas y obra civil y privada. El surgimiento de la entonces bautizada como «arqueología de gestión» (hoy en franca retirada a causa de la crisis), interpuso entre los museos y esta actividad una suerte de instancia burocrática que, si bien normalizaba una nueva mecánica de funcionamiento en un nuevo marco normativo y paradigma, extrañó tal vez para siempre a estos centros de su vieja compañera, hasta el punto de tener que reivindicar la posesión de bienes tan arqueológicos como los datos e informes vinculados a los objetos (que, por cierto, tampoco llegaban tan fluidamente como cabría esperar). Por primera vez, los bienes no eran del Museo (no estaban adscritos, en términos legales), como hasta ahora, sino que eran depósitos de una nueva administración en liza que –todavía hoy– no atiende a estos hijos putativos con los cuidados que dispensa a otros más recientes o flamantes. No todo eran novedades, algunos asuntos añejos se resolvían ahora: un año después se incorporan al fin al Museo las importantes colecciones que la Comisión de Monumentos mantenía en su poder desde 1898 (Grau, 2011).

La década de los noventa se caracteriza por los bandazos del proyecto de reubicación, sujeto a veleidades políticas poco justificadas, y, frente a ellos, por un rápido y sólido cambio





Fig. 5. Renovación de las salas del museo en San Marcos inauguradas en 1993.

de las condiciones de conservación, científicas y técnicas, de las colecciones, con la recuperación de parte de la proyección social del centro ante la ciudadanía. Respecto a la sede, el nuevo proyecto de Alejandro de la Sota (el segundo, tras el «acto fallido» del Palacio episcopal), es finalmente arrinconado en 1996. La muerte del propio De la Sota sellaría el final de una alternativa que mereció mejor fortuna.

Al fin, ya en la Dirección del que suscribe (1990- ), se encuentra un lugar en el mundo para este Museo. Este proceso se inició mediante un período de traslados, tratamientos y puestas al día de las colecciones en todos los sentidos (conservación, documentación, exposición...), mediante muestras temporales y variadas acciones culturales que devolvieron el Museo a la ciudadanía, única manera de reclamar la solución a un problema tan longevo como enquistado (Grau, 2003 y 2006). Después de una década y media de este sino, al fin surgió la oportunidad de ocupar un inmueble singular de la capital, perfectamente ubicado y caracterizado arquitectónicamente para un uso análogo, el edificio «Pallarés».

Ello llevó a la Dirección del Museo a proponerlo como sede del Museo en 1997, propuesta materializada en 2001 con su adquisición por parte del Ministerio de Cultura. Las obras de adaptación necesarias, realizadas entre 2004 y 2005, respetaron en su mayoría lo dispuesto por el Plan Museológico diseñado por el Museo en 2003, pese a mantener hechuras arquitectónicas previas no del todo óptimas (Grau, 2007a y 2008). Y, por fin, el 25 de enero de 2007 «Pallarés» abrió sus puertas convertido en la flamante y definitiva sede matriz del Museo de León (Grau, 2007b). Matriz o casa madre, pues no se abandonan las salas de San Marcos, que



Fig. 6. El edificio «Pallarés», antiguos almacenes comerciales en el centro de la ciudad.

pasan a ser un «anexo monumental» del Museo con la vocación de centro de interpretación de tan esencial inmueble, uniéndose así al «anexo arqueológico» que, desde 1992, constituye la villa romana de Navatejera, en el cercano municipio de Villaquilambre<sup>3</sup>.

Mientras tanto, el Museo de León ha cambiado también por dentro, siquiera más discreta pero más decisivamente, para entrar en el nuevo siglo con gran parte de sus colecciones restauradas y reinventariadas, un importante aumento de sus bienes culturales, un buen número de publicaciones catalográficas y divulgativas, numerosas exposiciones temporales sobre la base de sus ricas colecciones y, en especial, una redefinición y reactivación de su papel en la sociedad leonesa, en la que sigue siendo la más antigua institución dedicada a la protección y difusión de su herencia histórica, pero, además, ha de ser una de las más vitales. La total renovación museológica del Museo mediante un plan museológico (Grau, 2007a) y una puesta en escena museográfica, por cierto muy relacionados con el nuevo MAN, interpreta sus bienes como objetos destinados a ilustrar e interpretar su relato de referencia y sus discursos históricos, patrimoniales y museísticos. No existe, pues, a la sazón, una sección de Arqueología en el Museo, pues se entiende ésta como un método con el que poder observarlos, una perspectiva más, pese a su relevancia. Una más en biografía tan apurada y aleccionadora que trata de una historia sin final y de una historia sin fin.

<sup>3</sup> La Villa romana sigue, aún hoy, siendo la asignatura pendiente del Museo, cerrada en medio de las obras de su rehabilitación por causa de la crisis cuando encarbaba la licitación de su conclusión en las últimas semanas del 2011, interrumpida y malograda, como tantas cosas...





Fig. 7. Salas del Museo en su nueva sede del edificio «Pallarés» hoy día.



Fig. 8. Villa romana de Navatejera, en la actualidad.



Por otro lado, el Museo, en estos últimos veinte años, ha venido ejerciendo un papel crucial para la redistribución del patrimonio, esencialmente arqueológico, entre los numerosos centros museísticos que han surgido al albur de esa burbuja museística que tiende a deshincharse en estos últimos años. Contra la vieja imagen de centros de rapiña y centralismo, acuñada en el posfranquismo, si no antes, los provinciales (y es el caso de León) demuestran que pueden y deben convertirse en referente y garante de una correcta administración de ese patrimonio en las condiciones más oportunas para su disfrute público (Grau, 2009). Sostenibilidad e integridad, cuestionamiento y renovación de discursos y de perspectivas, accesibilidad de todo tipo, apertura a nuevas acciones y movimientos culturales, colaboración e implicación con el territorio y las comunidades a las que sirve de referente, expansión e intensificación de sus principios y de sus propuestas y colecciones... Muchos son los retos de un futuro que ya afrontamos. «El Museo de León, uno de los más preclaros de España» –por concluir con el propio Gaya Nuño– ha pasado casi de puntillas por el siglo xx, pero encara esta centuria con el ánimo de aprender de uno de sus bienes patrimoniales más preciados, su propia historia, para no quedarse atrás nunca más.

## Bibliografía

- CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M.<sup>a</sup> D. (1997): *El Antiguo Convento de San Marcos de León. Sede del Museo de León. Guía Breve*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura.
- CRÉMER, V. (1980): *El libro de San Marcos*. León: Editorial Nebrija.
- DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, E. (1920): *Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León. Apuntes para un catálogo*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. (1961): *San Marcos, un siglo de historia (1835-1961)*. León.
- GAYA NUÑO, J. A. (1968): *Historia y Guía de los Museos de España*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1925): *Catálogo Monumental de la Provincia de León*, Madrid (reed. facsímil, León, 1979).
- GONZÁLEZ CHAO, I. (1995): *Catálogo de pinturas del Museo de León*. León: Junta de Castilla y León.
- GRAU LOBO, L. (COORD.) (1993): *Museo de León. Guía / catálogo de 100 piezas*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- (1997): «La Comisión de monumentos y el Museo de León: un siglo de empeños y desasistencias (1837-1936)», *Actas del II Congreso de Historiografía de la Arqueología*. Madrid, pp. 223-230.
- (2003): «El museo demediado: muestras transitorias para la construcción de un museo permanente en León», *Museo, VI Jornadas de Museología (Teruel, 2002)*, APME, n.º 8, pp. 105-111.
- (2006): «Grafía de la museografía: compromisos del Museo de León con su público». *Os museos e o seu publico. Actas del VIII Coloquio galego de museos*, Pontareas, 30 de setembro, 1 e 2 de outubro de 2004, pp. 235-251.



Fig. 9. El museo, hoy.

- (2007a): *Plan Museológico del Museo de León*. Madrid.
  - (2007b): *Museo de León, Guía-catálogo*, León: Junta de Castilla y León.
  - (2008): «El programa expositivo del Museo de León. *Escrito a lápiz para durar*», *Actas de las Primeras Jornadas de Formación Museológica. Museos y planificación: estrategias de futuro*. Edición de A. Azor e I. Izquierdo. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 129-137.
  - (2009): «Museos en León y el Museo de León como referencia al servicio de un territorio», *Activaciones patrimoniales a iniciativas museísticas ¿por quién? y ¿Para quién?*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 151-172.
  - (2011): «Gestación, alumbramiento y terca adolescencia de un museo de provincias: tres historias ejemplares», en *Colecciones, expolio, museos y mercado artístico en España en los siglos XVIII y XIX*. Coordinado por de M.<sup>a</sup> D. Antigüedad, y A. Alzaga. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces, pp. 167-184.
- ISLA BOLAÑO, E. (1975): *Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes. Guía del visitante*, León.
- NIETO, A. (1925): «Museo Arqueológico Provincial de León», en *Guía histórico- descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos arqueológicos de España, II. Sección de Museos, parte primera*. Dirección de F. Rodríguez Marín. Madrid, pp. 447-544.
- VV. AA. (1996) *ArqueoLeón. Ciclo de conferencias sobre la Historia de León a través de la arqueología*. León: Junta de Castilla y León.